



EXPTE. D-

2204

11-12



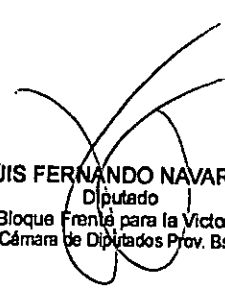
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 50° aniversario de la fundación de la Escuela E.P.B. N° 55 "Falucho", de la Localidad de Llavallol, del Partido de Lomas de Zamora, a celebrarse el 7 de Octubre de 2011, expresando su adhesión a los actos de festejos programados por la Institución.-


LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fin declarar de Interés Legislativo la conmemoración y festejos en virtud de haber cumplido su cincuentenario el 13 de marzo del corriente año, la fundación de la Escuela N° 55 denominada "Falucho", de la Ciudad de Llavallol, del distrito de Lomas de Zamora.

La Escuela N° 55, abrió sus puertas el 13 de Marzo del año 1961. En un terreno de la Ciudad de Llavallol sito en la calle Rawson, hoy Néstor de la Peña, se construyeron tres aulas de madera donde, a instancias de los vecinos del barrio, comenzó a funcionar la mentada escuela.

Fue en el año 1968, que una alumna de cuarto grado a través de un pedido expreso, solicitaba a las autoridades la construcción de aulas de material que reemplazaran a las existentes.

Para la comunidad, la EP 55 fue siempre la "escuelita del barrio", muchos fueron los que trabajaron por mejorarla, entre ello, vecinos colindantes donaron parte de sus lotes para que siguiera creciendo y otros tantos, sumaron sus manos y voluntades para colaborar en su mantenimiento.

Así como otras escuelas públicas, la escolita 55 "Falucho" sufrió el descuido de quienes tenían la responsabilidad de garantizar educación gratuita para todas y todos, lo que sumado a otras causas, motivó la pérdida paulatina de matrícula.

En el año 2009, a partir de la preocupación de padres, docentes y vecinos, y tras un compromiso por parte de las autoridades educativas, se realizan reformas y arreglos que mejoran el edificio; como así también se suma a ello la propuesta y concreción del funcionamiento de un anexo del Centro Complementario 802, en el turno tarde.

Muchos fueron y son los esfuerzos que toda la comunidad, tanto educativa como vecinal, realiza para que la Escuela E.P.B. N° 55 continúe con las puertas abiertas y recupere el lugar que supo tener como Institución Educativa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La conmemoración de este cincuentenario lleno de ricas historias y esfuerzos compartidos, están programados para el día 7 de octubre de 2011.

Este evento es motivo de orgullo para la comunidad de nuestro querido Llavallol y para la Provincia toda, por la constante labor educativa, social y cultural que desde la querida escuela se ha realizado y realiza, en pos de la educación en nuestra provincia de Buenos Aires.

Por las razones expuestas, solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-